|  |  |
| --- | --- |
| http://www.conindustria.org/wp-content/uploads/2017/03/nota-de-prensa3.jpg

|  |
| --- |
|  |

 |
|

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |
| --- |
|   |
|  COMUNICADO La Asamblea Nacional Constituyente NO esla solución a la crisis económicaAnte más de 90 días de protesta como consecuencia de la ruptura del hilo constitucional por parte del Ejecutivo Nacional y del Tribunal Supremo de Justicia que desconocieron las competencias de la Asamblea Nacional, cuyos representantes fueron electos a través de comicios realizados el 6 de diciembre de 2015; ante la posición asumida por el presidente Maduro de sostener una irracional persecución y hostigamiento contra la sociedad civil, no sólo mediante la agresión a manifestaciones pacíficas con el uso de bombas lacrimógenas, perdigones y armas de fuego que han provocado la muerte de 88 personas; sino también con 3.553 detenciones arbitrarias de mujeres y hombres, entre los cuales hay empresarios, dirigentes políticos, estudiantes, profesionales, amas de casa; todos ellos ciudadanos de la mayoría de los estados del país; ante la gravedad de la violación de hogares por parte de la fuerza pública armada (representada por la Guardia Nacional Bolivariana y la Policía Nacional Bolivariana); la Confederación Venezolana de Industriales, CONINDUSTRIA, hace pública su posición frente a el país:Consideramos indispensable que el presidente Maduro escuche a la población que, en su mayoría –según lo revelan las encuestas de opinión pública-, rechaza la convocatoria de una Asamblea Constituyente y exige políticas que contribuyan a restablecer la paz social, la convivencia, la seguridad jurídica y personal, como marco indispensable para reactivar la economía. Así mismo, respaldamos la convocatoria de un referéndum para que los venezolanos ratifiquen su respaldo a la Constitución vigente.Consideramos esencial un consenso en torno a un Plan de Industrialización del país que posibilite incrementar la producción, garantizar el acceso de la población a los bienes que ésta necesita y generar empleos dignos, estables y productivos que incrementen el poder adquisitivo familiar. En los últimos 18 años, 70% de las industrias han desaparecido y de éstas, casi la mitad asegura que no podrán sobrevivir 2 años más si se mantienen las actuales condiciones. Venezuela se encuentra en un círculo de destrucción: de la infraestructura, de la producción, del empleo digno, de las instituciones y hasta de la vida de los ciudadanos.Consideramos que con la Asamblea Constituyente se perpetuará la destrucción institucional, mediante la elaboración de una nueva Carta Magna hecha a la medida de unos constituyentistas que son los mismos que destruyeron al país y que insisten en implementarla a pesar del rechazo mayoritario de la población. La Constitución Nacional de 1999 es el Pacto Social que representa el modelo de país que elegimos y es, a través de los principios establecidos en ella, que debemos reconstruir a Venezuela.Consideramos inaceptable que el gobierno anuncie supuestos planes económicos para los próximos 100 años sobre la base de lo que existe en 2017; cuando lo que hay actualmente son ruinas, producto de 18 años de destrucción sostenida.Repudiamos con la mayor firmeza las amenazas del presidente Nicolás Maduro según las cuales si la revolución bolivariana fuera destruida, lo que no se pudo con los votos, lo harían con las armas (Acto público realizado el 27 de junio de 2017). Con esta amenaza, una vez más, el Presidente Maduro desconoce la democracia y establece su gobierno como una dictadura.Venezuela NO necesita una Asamblea Constituyente, ya tiene la Asamblea Nacional electa mediante el voto popular, directo y secreto. Venezuela no necesita una nueva Constitución. Lo que Venezuela necesita es la renovación inmediata de las autoridades y las políticas públicas, de manera que se restablezca la necesaria institucionalidad, la estabilidad y un marco de políticas que, a su vez, restituyan la seguridad jurídica para que la generación de confianza permita el flujo de inversiones imprescindibles para propiciar la reactivación económica.La economía venezolana no resiste llegar a enero de 2019 en las actuales condiciones. Los industriales hemos venido trabajando en planes de reconstrucción de la economía y del sector, lo cual permitiría pasar de apenas 4.000 industrias a unas 30.000. Los industriales tenemos la visión de un país donde las empresas no estén en manos del Estado sino en las del ciudadano, donde la economía sea de libre mercado, que privilegie la producción nacional por encima de las importaciones, que genere nuevos puestos de trabajo dignos, que fomente la educación como mecanismo de superación y que posibilite el que se pueda competir en los mercados internacionales de los cuales hoy estamos excluidos.Los industriales venezolanos estamos convencidos de que Venezuela puede ser un país próspero, seguro y pleno de oportunidades para todos. Se requiere alcanzar acuerdos claros entre los diferentes sectores representativos de la sociedad: políticos con visión de estadistas; empresarios productivos con visión de futuro; trabajadores dedicados al trabajo; militares institucionales dedicados al resguardo de la Nación, profesores dedicados a la enseñanza, estudiantes dedicados a adquirir conocimiento; es decir, ciudadanos honestos, comprometidos y dispuestos a lograr juntos un mejor país.¡Venezuela necesita el cambio con urgencia! Requiere de instituciones sólidas en lo público y en lo privado; de separación y autonomía de los poderes y del aporte de todos los que queremos producir ideas, bienes y servicios. Por eso, convencidos estamos de que: LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE NO ES LA SOLUCIÓN.CONINDUSTRIA: venezolanos que trabajamos para venezolanosUn País es tan fuerte como sus industriasCaracas, 4 de julio de 2017.  |
|  |
|  |

 |

  |
|

|  |
| --- |
|  |

 |
|

|  |
| --- |
|  |

 |
|

|  |
| --- |
|  |

 |
|   |

 |
|

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |

 |

 |
|

|  |
| --- |
| http://www.conindustria.org/wp-content/uploads/2017/01/logo-pie.png |
|

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|

|  |
| --- |
| **SÍGUENOS EN**  |
|  |

 |

 |
|

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|

|  |  |
| --- | --- |
| facebook | [Facebook](https://www.facebook.com/pages/Conindustria/324265407784537)  |

 |

 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|

|  |  |
| --- | --- |
| twitter | [Twitter](https://twitter.com/conindustria)  |

 |

 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|

|  |  |
| --- | --- |
| web | [Sitio Web](http://www.conindustria.org/)  |

 |

 |

 |
|  |

 |
|

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |
|  |

 |

 |